

Comunicación Fecha de la Elección del Directorio (art. 21 bis, Ley 19.418)

En Yerbas Buenas a 19 de mayo del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha 09 de febrero del año 2023, estará a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la organización comunitaria "Club Deportivo Social Cultural y Recreativo Escuela Naitencillo", informa al Sr./ra. secretario municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 09 de junio de 2023
- Horario: 14<sup>00</sup> horas término: 16<sup>00</sup> horas
- Lugar y dirección: Escuela de Naitencillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21 bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de la participación a la fecha fijada para ella.

Quedan suscritos la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria "Club Deportivo Social Cultural y Recreativo Escuela Naitencillo":

Nº	Nombre completo	Dum	Firma
1	Maria Jose Avendano Becerra		
2	Roxana Zamorano Sepulveda		
3	Catalina Castro Hernandez		

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la ley 19.418.